



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN
INCORPORACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

La Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE:

Instar al Poder Ejecutivo Nacional para que, en el marco de las actividades y servicios no incluidos en los esenciales en el Decreto N°260/2020, en relación con el coronavirus COVID-19, disponga la habilitación de las siguientes actividades deportivas y los clubes, sin la asistencia de público:

1. Tenis, Paddle y Ping Pong;
2. Golf;
3. Deportes Acuáticos: Remo, Yachting y Vela;
4. Ciclismo;
5. Deportes Ecuestre: Equitación, Enduro Ecuestre y Polo;
6. Atletismo: Carreras, Lanzamientos, Saltos, Pruebas Combinadas.



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente proyecto tiene como objeto habilitar actividades deportivas en las que prácticamente no hay contacto físico entre los jugadores/deportistas, respetando las medidas generales de higiene las cuales se ya aplican en los distintos órdenes de actividades habilitadas.

El espíritu del presente proyecto es aquellas personas que trabajan asistiendo a los deportistas, como así también los comercios de venta de objetos e insumos destinados al deporte, reanuden de a poco actividad comercial, de la mano con la progresiva habilitación de algunos rubros de la economía.

Resulta también importante que los trabajadores independientes relativos al mundo de los deportes (personal de mantenimiento, caddies, petiseros, veterinarios, marineros, asistentes, etc) puedan de a poco retomar sus actividades, y tener ingresos económicos, no siendo estas actividades de riesgos, ni multitudinarias.

Por otra parte, debe tenerse en cuenta a su vez, que hay deportistas atletas que clasificaron para los Juegos Olímpicos de Tokio 2021, que necesitan entrenar para poder competir en dicha competencia.

Según disponga el poder ejecutivo, los clubes y entidades deportivas deberán tomar los recaudos necesarios para que las actividades deportivas se practican con seguridad, a cuyo efecto el Poder Ejecutivo podrá requerir a las distintas federaciones deportivas vinculadas a de las actividades habilitadas, el establecimiento de un protocolo de seguridad y sanidad.

Por las razones expuestas, solicito el acompañamiento de mis pares y la aprobación del presente proyecto de resolución.